

SEGUNDO: Una vez recepcionados los CD's; Secretaría procederá a realizar una nueva foliación de acuerdo en donde debían quedar ubicados cada uno de aquellos.

TERCERO: Comuníquese la presente decisión a las partes interesadas.

CUARTO: Surtida lo anterior, pase el proceso al despacho para lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MOISES RODRIGUEZ PEREZ

Magistrado